

Artículo de Reflexión

La *Doxa* del Desarrollo: los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Buen Vivir como significativo vacío en Ecuador

The Doxa of Development: Sustainable Development Goals and Good Living as an empty signifier in Ecuador

Perla Marina Palacios Díaz*



Fecha de recepción: 12 de enero 2018
Fecha de aceptación: 26 de febrero 2018

*** Perla Marina Palacios Díaz**

Maestra en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Estudiante del doctorado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego" (ICSyH) de la BUAP. Profesora de cátedra del Departamento de Ciencias Sociales de la Escuela Preparatoria del Programa Multicultural del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, ITESM Campus Puebla. Correo electrónico: pmpalacios@itesm.mx



Resumen

El presente trabajo parte del interés por develar por qué se considera al Buen Vivir (BV) como un significativo vacío, lo que explica las condiciones específicas del entramado de poder dentro del Ecuador ya que posiciona una narrativa que legitima la *doxa* del desarrollo y sus posibles conflictos, disputas y tensiones en la coyuntura política actual dentro de la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Palabras clave: Desarrollo, Buen Vivir, Ideología, Discurso, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Ecuador.

Abstract

This work is based on the motivation to reveal why Good Living (GL) is considered as an *empty signifier*, which explains the specific conditions of the power network in Ecuador, as well as the narrative conditions that legitimates the development doxa and its possible conflicts, disputes and tensions in the current political situation within the agenda 2030 of Sustainable Development Goals (SDG).

Keywords: Development, Good Living, Ideology, Discourse, Sustainable Development Goals, Ecuador.

Introducción

El Buen Vivir (BV) como categoría de análisis constituye un entramado discursivo tanto teórico como político. Así en el plano teórico el entendimiento, la genealogía y el proceder del concepto se han retomado desde diversas corrientes y posturas para su comprensión y análisis, adquiriendo entonces un significado diferente desde cada punto de reflexión. De acuerdo con Cubillo Guevara, Hidalgo Capitán y García Álvarez: “Podemos distinguir al menos tres corrientes de pensamiento sobre el Buen Vivir: la indigenista (o culturalista o irreductible), la socialista (o ecomarxista o light) y la postdesarrollista (o ecologista o new age)” (Cubillo *et al*, 2016, p.05).

Este entramado teórico ha posibilitado que, en el campo político, el Buen Vivir, como concepto y práctica, represente a la conflictividad del orden social en Ecuador; esto en gran medida debido a sus diferencias de significación y contradicciones en la práctica. Así como por los discursos emanados desde diversas identidades sociales que toman el concepto como parte fundamental de su proyecto político y lo disputan desde su lógica.

Por ejemplo, si bien la corriente indigenista retoma al Buen Vivir como un referente de la cosmovisión y propone una alternativa al desarrollo, para la corriente socialista la importancia radica en la participación del Estado en temas centrales y desde un *discurso* del Buen Vivir cuya concepción es que este es una herramienta para construir un cambio político, estatal y social, pero sin límites a la explotación de la naturaleza y sin reconocer la identidad indígena y su cosmovisión. Por otro lado desde la corriente ecologista se plantea el respeto a la naturaleza y se propone que el

Buen Vivir es una utopía a alcanzar, haciendo cabida a innumerables proyectos, mezclando metarrelatos y narrativas distintas y diversas, convirtiéndolo en una posibilidad sin fin y en la eterno porvenir.

Entendiendo que desde la palabra legítima se propone analizar el BV como una herramienta ideológica discursiva que ha permitido un vaciamiento crítico de significado y lo que resalta la insurgencia en la trama de actores en torno a este discurso dado que, si bien la categoría significó la búsqueda de alternativas al concepto dominante de desarrollo y al capitalismo, también, desde sus inicios marcó grandes tensiones en su emprendimiento, cognición y praxis, disputando por tanto el orden social desde los sujetos políticos en el país.

Para ampliar estos argumentos, el trabajo está dividido en tres apartados. El primero tiene la intención de aproximarse al Buen Vivir como objeto de estudio desde el análisis del discurso, entendiéndolo como un significante vacío que ha constituido tensiones dentro del campo político ecuatoriano para poder explicar la conflictividad social contemporánea en el país. El segundo apartado, busca constatar que el Buen Vivir desde la palabra legítima recrea una doxa del desarrollo, permitiendo la instrumentalización del mismo y por último, en un intento de especificar la instrumentalización que desde el enfoque gubernamental se le ha dado al BV, el tercer apartado visualiza la alineación del discurso del Buen Vivir con el actual Plan de Desarrollo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el discurso del Buen Vivir.

I. El Buen Vivir como significantes vacíos

Se considera pertinente poner en la mesa de debate que la noción dominante de desarrollo vacía el constructo BV dado que, desdibuja su conexión con el significantes originariamente asociado. En este sentido se entiende que el concepto de desarrollo es un concepto en disputa y que durante casi ochenta años se han abanderado proyectos en su nombre. Sin embargo, es importante resaltar que el concepto dominante del desarrollo abarca una ideología de poder emanada desde el discurso. De acuerdo con Arturo Escobar:

El desarrollo debe ser visto como un régimen de representación, como una invención que resultó de la historia de la posguerra y que, desde sus inicios, moldeó ineluctablemente toda posible concepción de la realidad y la acción social de los países que desde entonces se conocen como subdesarrollados (Escobar, 2007, p.12).

Si bien este trabajo no pretende tensionar el concepto del Buen Vivir con el concepto dominante de desarrollo, se parte de entender que el Buen Vivir surge como una alternativa a este modelo y se propone –para entender el orden social a partir de la discursividad hegemónica de lo político sobre lo social en Ecuador– analizarlo como una configuración de significantes vacíos, que desde la narrativa gubernamental manifiesta una articulación del discurso hegemónico, legitimando el entendimiento del Buen Vivir y las acciones para alcanzarlo.

Es decir, el Buen Vivir como concepto y práctica social (visto desde las tres corrientes

antes expuestas) si bien nace como una alternativa al desarrollo, discute contra el capitalismo y plasma una nueva época de posibilidades. Empero desde la trama interna, el BV, en Ecuador representó una disputa que desdibujó esa época de posibilidades distintas.

Por lo tanto, este trabajo parte de la necesidad de entender que el BV puede estar representado por diversas corrientes teóricas, pero que debería ser analizado desde el discurso y la concepción de significantes vacíos. Dado que el concepto ha adquirido cierta lógica y sentido a través de los discursos y lo que hay detrás de ellos, permitiendo visualizar la posibilidad pero fermentando la imposibilidad y la disputa interna.

El significantes vacíos es una categoría conceptual elaborada por Ernesto Laclau (1996), quien lo llama un *significante sin significado*, que adquiere “sentido” e identidad dentro de la discursividad política; permitiendo una apropiación del discurso recreando comunidad, es decir, recrea y crea al mismo tiempo el orden social. De acuerdo a Laclau,

la presencia de significantes vacíos, es la condición misma de la hegemonía (...) una clase o grupo es considerado como hegemónico cuando no se cierra en una estrecha perspectiva corporativista sino que se presenta a amplios sectores de la población como el agente realizador de objetivos más amplios tales como la emancipación o la restauración del orden social (...) así desde el punto de vista de la producción social de significantes vacíos, la operación hegemónica sería la presentación de la particularidad de un grupo como la encarnación del significantes vacíos que hace referencia al orden comunitario como ausencia, como objetivo no realizado (1996, pp.82-83)

En síntesis, la hegemonía dentro del poder político es referida como una lucha discursiva que trata de fijar el *significado* (el concepto) de un *significante* (lo que Laclau llama imagen acústica). Un *significante* vacío se trata de un *significante* que no tiene significado porque puede llenarse de contenido dependiendo del discurso, el sujeto, y el fin de su uso. Sin embargo, se convierte en un discurso político potente y hegemónico al trazar un punto nodal entre las diferentes identidades que construyen el *significante* vacío. Se trata de entender que existen procesos políticos que permiten vislumbrar un parteaguas de posibilidades pero estas posibilidades se van articulando a través de una narrativa significativa que permite consolidar una hegemonía dispuesta a transformar y radicalizar la realidad social.

En Ecuador el discurso del Buen Vivir desde sus inicios, permitió esta umbrela de posibilidades y creó un bastión político lo suficientemente consolidado para posicionarlo, y crear hegemonía a su alrededor. En palabras de Laclau y Mouffe:

Hegemonía no surgió para definir un nuevo tipo de relación en su identidad específica, sino para llenar un hiato que se había abierto en la cadena de la necesidad histórica. Hegemonía hará alusión a una totalidad ausente y a los diversos intentos de recomposición y rearticulación, que superando esta ausencia original, permiten dar un sentido a las luchas y dotar a las fuerzas históricas de una posibilidad plena (...) hegemonía no será el despliegue majestuoso a una identidad sino la respuesta a una crisis (1987, p.15)

Así las cosas, se deduce, que la lucha discursiva entre los sujetos políticos clave en Ecuador –dada principalmente entre las

instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y no gubernamentales así como el movimiento indígena– tratan de dar un significado, es decir, definir el concepto Buen Vivir, dentro de una imagen acústica (o proyecto político) lo que lleva consigo prácticas específicas que por ende se contradicen, como lo fue el caso de la iniciativa Yasuni ITT que si bien en algunas ocasiones el discurso trajo consigo un metarrelato progresista que abandera proyectos sociales radicales, en realidad expresó un entramado de postulados en continua tensión.

Esta característica del orden social en el país latinoamericano ha generado grandes enfrentamientos políticos y ha potencializado la conflictividad social a lo largo de diez años de gobierno de Alianza País con Rafael Correa (2007-2017). Permitiendo al mismo tiempo, la instrumentalización cognitiva del significado del Buen Vivir al equiparlo con el concepto de desarrollo. Cuestión que puede leerse en los Planes del Buen Vivir de la administración anterior e incluso en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 del gobierno de Lenin Moreno.

Este análisis se apoya en la gran efervescencia nacional de 2007-2008 en el proceso de la constituyente de Montecristi, donde germinó una relación hegemónica del discurso del BV, porque pasó a ser el *significante* de la plenitud comunitaria ausente. Es decir, en la búsqueda de alternativas al sistema capitalista y a la concepción dominante de desarrollo surgió una alianza entre organizaciones indígenas, organizaciones medioambientales, movimientos sociales, y el gobierno ecuatoriano enmarcando una nueva visión sobre *desarrollo* en el país e introduciendo al Buen Vivir como *significante* aglutinador. Sin

embargo, el BV quedó encajonado al enclave político de la coyuntura del orden social en Ecuador; denominándose desde la palabra legítima como un nuevo régimen a alcanzar y de acuerdo con esto, la necesaria transición del desarrollo al BV.

Por lo anterior, se impulsaron desde el segundo periodo de gobierno de Rafael Correa (2013-2017) políticas extractivas que permitieran un cambio de la matriz productiva enfatizando la necesidad de alcanzar el Buen Vivir desde estos nuevos discursos de corte neodesarrollista que acallaron en todo momento a la contraparte política. Facilitando así la alineación al momento de acumulación capitalista actual e intensificando las luchas sociales y disputas internas desde discursos, narrativas y praxis contrapuestas, principalmente en la esfera del BV sobre la aproximación con la naturaleza y su decosificación versus políticas de explotación mineral. En palabras de Gudynas:

Un buen ejemplo de este tipo de defensa se observa con el presidente Correa en Ecuador. «No daremos marcha atrás en la Ley de Minería, porque el desarrollo responsable de la minería es fundamental para el progreso del país. No podemos sentarnos como mendigos en el saco de oro», afirmó el 15 de enero de 2009. De esta manera, los gobiernos progresistas aceptan el estilo de desarrollo actual como indispensable, aunque mejorable y ajustable, ya que no se pueden desperdiciar esas riquezas. Y dan un paso más: se presentan como que solo ellos pueden llevarlo adelante con eficiencia y con una adecuada redistribución de la riqueza que genera (Gudynas, 2011, p.13)

Si bien se consideró al BV como una alternativa al sistema capitalista y al

entendimiento individualista del mismo, así como repensar los límites del crecimiento y la falsa promesa del progreso y desmitificar el concepto de desarrollo; no se debe olvidar que el BV es una herramienta política discursiva y en Ecuador es una traducción de discurso como práctica que ordena mundo y conocimiento. En otras palabras, se trata de comprender al Buen Vivir como un proceso coyuntural, respuesta de un proceso histórico que mantiene al mismo tiempo una narrativa, es decir, un discurso de significantes que son producto de un ejercicio de pensamiento simbólico, en otras palabras, de un proceso ideológico.

En este orden de ideas, el discurso del Buen Vivir fue objetivo central de la política de Ecuador (2007-2017) que con un enfoque de proyecto nacional logró articular un parteaguas discursivo y por tanto político, el cual estableció acciones y estrategias englobadas en la construcción de políticas públicas para guiar la economía hacia el cumplimiento y el horizonte ideal del Buen Vivir. Así las cosas, el discurso del BV permitió crear hegemonía y consenso sin embargo, en la ruptura de dicho consenso atravesó la constitución de subjetividades y conflictividad en torno al discurso generando las acciones, las protestas, etc.

Revisar al Buen Vivir entendido como categoría ambigua de significado, como categoría contrariada del proceso político complejo en Ecuador, es una forma que permite clarificar dicho constructo, teniendo en cuenta la variedad de discursos que existen en torno a su análisis así como la ideología de los mismos; lo que interesa es entender que es un significativo vacío que posiciona categorías políticas, es decir, portavoces en torno al Buen Vivir que desde diversas aristas desarrollan su narrativa.

Además, se considera a lo político como un lugar de consenso y disenso en donde el actor como sujeto político enuncia un acto. En el caso del discurso del Buen Vivir el acto se puede rastrear a la Constituyente de Montecristi y la creación de la Constitución de 2008. En este sentido, diferentes sujetos políticos en su momento trazaron un *consenso* –la aceptación general de desmontar las políticas neoliberales en el país– pero a la vez un *disenso*. Si bien el consenso permitió el debate sobre re-significar el concepto occidental de desarrollo al paso del tiempo se convirtió en una querrela porque posicionar al BV como alternativa al desarrollo o alternativa del desarrollo presentó grandes tensiones significativas siendo así este disenso el cuestionamiento a ideologías, a parámetros, a cogniciones, etcétera, convirtiendo al concepto Buen Vivir y a las narrativas en torno a su discurso en una polisemia sin fin.

Mediante el análisis del discurso como herramienta metodológica se propone que la potencia del discurso del Buen Vivir se dio en el proceso de la constituyente de 2008 para la creación de la vigente Constitución, la cual se convirtió en un símbolo de cambio de paradigma, dado que representó a múltiples voces, sujetos e identidades. Al mismo tiempo se posicionó al Buen Vivir como un paradigma alternativo el cual se encuentra definido en la Constitución en el artículo 257 como:

El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *Sumak Kawsay* (...). El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la intercul-

turalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Sin embargo, este discurso se ha ido diluyendo a lo largo del tiempo hasta reposicionar su significado en el campo de lo real, es decir, el discurso del BV se ha re-significado desde la Constitución de 2008 a la fecha. Empezando por el reconocimiento de la instrumentalización del mismo desde las acciones de gobierno. Si bien la llegada de Rafael Correa marcó un cambio político fundamental en el país, dicho cambio se enfocó en una *–traducción–* de las necesidades sociales de Ecuador en políticas públicas encaminadas a lograr un mayor crecimiento social, que hiciera contrapeso a la tan erosionada estructura social del país debido a graves crisis económicas y la implementación del neoliberalismo como modelo de acumulación capitalista.

Estos cambios se lograron a partir de un enfoque económico extractivo, que logró amalgamar dichos objetivos estatales gracias al contexto económico mundial, ya que se vivió un auge importante en los precios del petróleo y diversos recursos naturales permitiendo al Estado ecuatoriano participar en la dinámica mundial capitalista de crecimiento económico. En palabras de Jürgen Burchardt, Domínguez, Larrea y Peters:

El Estado fortaleció su papel en el sector extractivo, se aseguró la apropiación de una mayor parte de la renta de los *commodities* y usó dichos ingresos para financiar la expansión de la política social y proyectos de mejora de la infraestructura. Aunque no cabe duda que la política de Correa entre 2007 y 2016 se inserta en el paradigma neo-extractivista, el presidente ecuatoriano suele destacar que a mediano y largo plazo

el objetivo de su gobierno consiste en la superación del extractivismo a través de cambios de la matriz productiva y energética para crear un modelo de desarrollo post-extractivista (2016, p.9).

Estas fortalezas lograron potencializar un discurso “seductor” de posibles cambios a través de nuevos paradigmas y reflexiones teóricas distintas, introduciendo así al Buen Vivir como referente magnánimo.

En otras palabras, el BV es un referente teórico-político que ha cimbrado en América Latina y en algunas regiones del mundo, la idea de una renovada construcción de alternativa al desarrollo, empero es todo lo contrario en el caso de las políticas públicas y los discursos políticos emanados en su nombre en Ecuador.

II. La doxa del desarrollo

Si bien este trabajo ha desarrollado el significado del Buen Vivir, en este apartado se pretende indagar sobre la instrumentalización del discurso del Buen Vivir desde la esfera gubernamental, iniciando por considerar que el Buen Vivir es la doxa del desarrollo porque se ha convertido en algo natural e incuestionable como paradigma alternativo, siendo que su nacimiento se relacionó con la correlación de fuerzas dada en 2007 principalmente en el proceso de la constituyente. Es decir, se ha teorizado sobre la significación del concepto y la disputa de un significativo vacío que mantiene una carga ideológica la cual a través del lenguaje (discurso) ha mantenido una hegemonía.

El discurso del BV que enunciaba nuevas posibilidades en el país, fue incrementando su lógica a través de la creación de estrategias gubernamentales de acción, es decir, políticas

públicas específicas desarrolladas en los planes nacionales, el primero de ellos, el *Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013)* y el segundo, *Buen Vivir Plan Nacional (2013-2017)*. Lo que empezó a experimentar una suerte de fractura al interior de la izquierda ecuatoriana pluralizando narrativas encontradas sobre la definición del BV, su lógica y praxis; pero que al instrumentalizar el concepto provee legitimidad al concepto dominante de desarrollo.

Sin más, el discurso oficial institucionalizado del Buen Vivir ha sido sistematizado y organizado a través de varias Secretarías de Estado y Ministerios. En primer lugar se tiene a la Secretaría Nacional de Planeación y Desarrollo SENPLADES, quien desde los inicios del gobierno anterior, fue creada con la intención de regular prácticas de desarrollo encaminadas al Buen Vivir, utilizando el discurso en su entorno como una estrategia política plasmada como política pública.

En este sentido la Secretaría, inicia con un Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, llamado *Plan para la Revolución Ciudadana*, en el que trata de enarbolar ciertos objetivos que lograran constituir una agenda política que definía al Gobierno del Movimiento Alianza PAIS. Esta agenda posiciona el discurso político en una narrativa de ruptura respecto al Consenso de Washington¹ y en ese sentido

¹ El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 presentó una narrativa peculiar que intensificó el panorama de la búsqueda de alternativas al sistema capitalista y al concepto dominante de desarrollo. En él hace un recorrido del desmantelamiento del concepto de desarrollo así como la crítica al Consenso de Washington, conjunto de medidas económicas de corte neoliberal aplicadas desde la década de los ochenta en América Latina como receta universal, que incluyen políticas estructurales, recorte a gastos sociales, quiebre a la inversión pública, alza a los tipos de interés, mínima intervención estatal, privatización, etc. <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Plan-Nacional-Desarrollo-2007-2010.pdf>

reposicionará el papel del Estado ecuatoriano en la economía nacional:

El Plan recupera una visión de desarrollo que privilegia la consecución del buen vivir, que presupone la ampliación de las libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, y el reconocimiento de unos a otros para alcanzar un porvenir compartido. Ello, necesariamente, implica un cambio en el modo de Estado, que recupere sus capacidades de gestión, planificación, regulación y redistribución y que profundice los procesos de desconcentración, descentralización y participación ciudadana (SENPLADES, 2007, p.6)

En este Plan se pretendió posicionar al Estado como parte importante de la regulación de la economía y vida política del país, de igual forma se preocupó por presentar un quiebre fundamental en la trayectoria histórica de desarrollo y las políticas neoliberales aplicadas en Ecuador, trazando una especie de cinco revoluciones entrelazadas, las cuales *grosso modo* son en primer lugar, una revolución constitucional y democrática haciendo hincapié a la necesidad de procesos Constituyentes participativos como el de Montecristi en 2007-2008; en segundo lugar, una revolución ética encargada de eliminar la corrupción en el país; en tercer lugar, una revolución social capaz de garantizar educación y salud a la población ecuatoriana y por último la revolución, la soberanía y la integración latinoamericana hacia una integración política, económica y social en América Latina.

Lo anterior supone el desmantelamiento del concepto dominante de desarrollo lanzando un claro discurso anticapitalista y antineoliberal, marcando una ruptura en la forma de gobierno del país. Aunado a lo anterior, definió doce objetivos nacionales de desarrollo humano,

esto gracias a la participación de diversos sectores sociales en setenta y tres mesas de trabajo en seis ciudades ecuatorianas.

En su segunda parte, el Plan establece, para cada uno de los 12 objetivos nacionales de desarrollo humano y sobre la base de los resultados de las mesas de consulta ciudadana y de los acuerdos con las distintas carteras de Estado, un diagnóstico con indicadores sociales, productivos y ambientales, e identifica las políticas y estrategias necesarias para la consecución de metas que permitan hacer un seguimiento de los resultados logrados por el Gobierno. Estas metas, que fueron validadas por las instituciones ejecutoras, rompen con las inercias burocráticas e institucionales y muestran el compromiso del gobierno nacional por cumplir con su propuesta de transformación. Finalmente, el Plan establece los escenarios macroeconómicos de su aplicación. El objetivo del análisis es determinar si la trayectoria macroeconómica del Plan (el costeo del requerimiento adicional de inversión pública) es consistente con las restricciones presupuestarias y de financiamiento... la ejecución del Plan tendrá impactos positivos en cuanto a crecimiento económico, generación de empleo y reducción de la pobreza" (SENPLADES, 2007, p.8).

Así entretejió una visión homogénea del rumbo que el gobierno de Rafael Correa, tomó a lo largo de su periodo. Esta visión si bien presentó quiebres, en este primer plano contó un discurso avivador de lucha, un discurso potente que después logró atrincherarse desde la narrativa del Buen Vivir.

Mientras se ejecutaba este Plan Nacional de Desarrollo, se creó y conformó otro Plan que irrumpió en la escena política. El Plan del Buen Vivir oficialmente llamado *Plan Nacional*

para el Buen Vivir 2009-2013 construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural, el cual marcó el rumbo del gobierno y de los sujetos de la disputa política del país, presentándose como una agenda alternativa para Ecuador:

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 plantea nuevos retos orientados hacia la materialización y radicalización del proyecto de cambio de la Revolución Ciudadana, a la construcción de un Estado Plurinacional e Intercultural y finalmente a alcanzar el Buen Vivir de las y los ecuatorianos (SENPLADES, 2009, p.5).

El primer Plan para el Buen Vivir delineó la lógica de las revoluciones necesarias para constituir un cambio y ruptura político-social, estas revoluciones son las mismas del plan anterior –Revolución constitucional y democrática, Revolución ética, Revolución Económica, productiva y agraria, Revolución social y Revolución por la dignidad, soberanía e integración latinoamericana– y continúa considerando necesaria una ruptura con el Consenso de Washington y los fundamentos ortodoxos del concepto de desarrollo. En este Plan se define al Buen Vivir de acuerdo a las reflexiones de René Ramírez como:

La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todas y todos, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir presupone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y fortalezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la so-

ciudad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno visto como un ser humano universal y particular a la vez, valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos, y valorarnos unos a otros diversos pero iguales, a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir compartido (SENPLADES, 2008, p.387).

Partiendo de esta definición, la Revolución Ciudadana en Ecuador recogió planteamientos del BV como un proyecto político que involucra el objetivo central de la política pública. Noción que en el *Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013* marca una re significación de lo político en el país sudamericano, por tanto considerando que el discurso emanado del Plan del Buen Vivir refleja una potencia exponencial en los inicios del gobierno de Correa, que después empieza a fragmentarse, estableciendo dinámicas públicas instrumentalizadas para el combate a la pobreza, generalizando incluso la visión del BV a escala global enfatizando la necesidad de la salvaguarda de necesidades materiales lo que permite ver la alineación a agendas internacionales como el caso de la Agenda 2030.

La noción del Buen Vivir ha estado presente en los pueblos originarios del mundo entero y también en la propia civilización occidental; en esencia es universal, ha sido una aspiración constante de la humanidad. El filósofo griego Aristóteles considera que la 'vida buena' consiste en la satisfacción de necesidades materiales, en el cultivo de la mente

y en la práctica de la virtud (SENPLADES, 2009, p.23).

Con esto la noción de Buen Vivir empieza a potencializar la conflictividad interna, protagonizada principalmente por las acciones de gobierno dado que *El Buen Vivir Plan Nacional 2013- 2017*, con el liderazgo de Fander Falconí,² marcó el punto de quiebre del gobierno de Rafael Correa, reconocido a nivel local como la segunda parte de la Revolución Ciudadana y en este plan la frase del cambio de matriz productiva supedita varios objetivos.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 es nuestro tercer plan a escala nacional. Está nutrido de la experiencia de los planes anteriores y tenemos la certeza de poder cumplirlo a cabalidad, motivados profundamente por la experiencia anterior y por la aprobación mayoritaria de la ciudadanía en las urnas, el 17 de febrero de 2013. Para alcanzar el socialismo del Buen Vivir- con mayor razón desde una sociedad que hasta hace poco era neoliberal,- hay que dar pasos previos, para poner en marcha esa transición. No solo se trata de cambiar las relaciones de producción, sino principalmente la mentalidad ciudadana. La aplicación del Plan para el Buen Vivir implica un proceso de rupturas de distinta naturaleza” (SENPLADES, 2013, pp.17-18).

El *Plan 2013-2017* representó en su momento un reto para el cambio de matriz productiva con la intención de alcanzar el BV, cuestión que permitió la instrumentalización del concepto dado que, inició un proceso de intensificación en cuanto a la utilización

de materias primas, cuando la intención era todo lo contrario es decir, cambiar la matriz productiva para la creación de una sociedad diversa alejada de los patrones de consumo primario-exportador al desarrollar nuevos productos y servicios, esta intensificación de la explotación de recursos en el discurso oficial se justificó con la idea del símil en gasto público-explotación de recursos para alcanzar el BV. Provocando un descontento a nivel local de la sociedad ecuatoriana, así como la contradicción del discurso oficial y los supuestos planteamientos del BV.

Así en un aspecto preliminar, se parte de las narrativas recogidas en los documentos oficiales del SENPLADES y los planes de desarrollo, tratando de contrastar dichas narrativas con las praxis implementadas en la cognición del concepto del BV, cuestión que permitió posicionarlo como doxa del desarrollo al no alejarse de la tradición convencional del sistema capitalista y el discurso dominante del desarrollo.

III. El Buen Vivir y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Se entiende que el Buen Vivir es un dispositivo de gobierno del Movimiento Alianza PAIS vinculado a herramientas gubernamentales como los Planes del Buen Vivir de Alianza PAIS, la creación de secretarías para su concreción como la Secretaría del Buen Vivir (hoy eliminada) y la Secretaría Nacional de Planeación y Desarrollo SENPLADES, así como el intento de sistematizar los componentes del Buen Vivir en métricas e indicadores como lo fue el Libro Metodológico del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) titulado *Buen Vivir en el Ecuador del Concepto a la medición* (2015).

² Académico de la FLACSO Ecuador, Secretario Nacional de Planeación y Desarrollo (2007-2009). Actual Secretario de Educación (2017-2021)

Estos planes, con más potencia en el gobierno anterior del Movimiento Alianza PAIS pero con mayor alineación del gobierno actual a los objetivos planteados por los organismos internacionales, es decir, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por la lucha contra la pobreza, el desarrollo sostenible, han vaciado de contenido crítico al concepto BV porque se ha permitido su alineación a políticas neoliberales y económicas de acumulación capitalista, explicada en el apartado anterior.

En su máxima expresión puede palpase que desde el Gobierno el *Plan de Desarrollo (2017-2021)* exalta la necesidad de la alineación supranacional a los ODS con el objetivo de alcanzar el régimen del Buen Vivir y el régimen de desarrollo plasmados en la Constitución de 2008. Por lo que Ecuador se ha comprometido a trabajar en los lineamientos que hagan cumplir los ODS, un ejemplo de ello fue el trabajo de observatorio que implementaron desde la Fundación Futuro Latinoamericano FELA y Grupo FARO, con el apoyo de la Unión Europea. El proyecto ODS Territorio Ecuador busca contribuir a la mejora integral y condiciones de vida en Ecuador durante tres años (2017-2019) a través del cumplimiento de los ODS mediante su incorporación en políticas públicas nacionales y locales. De acuerdo a este grupo de trabajo:

La experiencia de Ecuador en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ha sido mixta. Por un lado, el país ha logrado avances importantes en términos de la reducción de la pobreza y la mejora de los servicios de salud y educación principalmente. Sin embargo existen todavía desafíos en cuanto a problemáticas de igualdad de género, calidad de los servicios sociales, o el desarrollo de capacidades a

nivel nacional y local. Si bien el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) de los períodos 2009-2013 y 2013-2017 abarcó metas que mantienen sinergias con los ODM, se espera que exista una mayor coordinación y alineamiento de los planes nacionales y locales de Ecuador para la implementación de los ODS (...) La estrategia para el financiamiento de los ODS en Ecuador estará alineada con la planificación nacional más amplia establecida en el PNBV y a través del presupuesto nacional (FARO, 2017, p.13)

Este proceso, de iniciativa supranacional, pone de relieve la noción dominante de desarrollo reafirmando la urgencia de entender al desarrollo desde una base sustentable/sostenible enfatizando el ámbito económico, el social y el medioambiental. La idea aquí es desarrollar políticas públicas que logren esta sinergia social, económica y medioambiental, y que plasmen un cambio paradigmático en la sociedad global. Así las cosas, esta narrativa global ha despertado intenciones, proyectos, políticas públicas, planes de desarrollo, planes del Buen Vivir, etc. convirtiéndose en otra forma de significativo vacío, por lo que la categoría Buen Vivir, en su *praxis* gubernamental expresa narrativas singulares hacia la instrumentalización del mismo, transformándolo en Objetivos del Buen Vivir como en su alineación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible empero desligándose de su esencia y efervescencia real ya que, son instrumentos discursivos proclives a lógicas desarrollistas estatales ecuatorianas, alejadas del misticismo y mantra ancestral de los pueblos andinos, si es que se quiere caer en ese trama decolonial, o incluso podría plantearse como contradictorios a los postulados teóricos del post-desarrollo, porque no cuestionan la noción

dominante del mismo. Así, estas políticas nutren al paradigma capitalista desde la cooptación del mismo e incluso desvirtúan el momento político de lucha nacional en la búsqueda de alternativas al capitalismo, es decir los inicios de Montecristi y los diez años de antagonismos domésticos en el país ante la retórica del Buen Vivir, los cuales se ven actualmente reducidos a la instrumentalización llana de un proyecto político expresado en la alineación a métricas y al propio vaciamiento crítico de contenido por parte de los organismos internacionales, poniendo por tanto la noción dominante del mismo.

En resumidas cuentas la agenda de desarrollo impulsada por organismos internacionales universaliza el concepto de desarrollo, concepto en disputa desde su cognición y aplicación. Alejándose de presentar posibilidades viables de cambio o alternativas al sistema, dado que desdibujan el debate del concepto de desarrollo. En este entramado y vinculando lo anterior con la noción del BV, se entiende que el discurso oficialista del Buen Vivir en Ecuador está ligado a procesos ideológicos, que han permitido, en cierto sentido, constituir “consensos” y que en la coyuntura actual presenta una continuidad en cuanto al abordaje del concepto de desarrollo al alinearse a la visión dominante de progreso.

Consideraciones finales

Si se trata de plasmar orgánicamente al BV con objetivos en postura a la Agenda de Desarrollo 2030, prevalece un significativo vacío en el discurso el cual ha sido utilizado por el gobierno durante diez años para hablar del mismo. Si se consideran los desafíos de los ODS y la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe en el contexto peculiar de Ecuador, se debe preguntar sobre las conflictividades internas, la correlación de fuerzas y la hegemonía discursiva actual en el campo político del orden social ecuatoriano, dado que se pretende abordar dichos desafíos desde la filosofía política con la intención de teorizarlos para entender la totalidad y complejidad de los sujetos, narrativas y acciones del entramado de lo político en Ecuador.

Si bien el discurso del BV en Ecuador tuvo su plenitud en otro momento y actualmente es un discurso desgastado, diluido y desde la institucionalización, se presenta como un entronque a los ODS y el concepto dominante de desarrollo. Se propone romper con estos esquemas políticos y promover lo que el BV en la narratividad potencializó, es decir, maximizar la cristalización de un conjunto de aspiraciones, recordar el *rechazo* al modelo de desarrollo y al conjunto de políticas neoliberales, tomar los avances que existan en políticas públicas en torno al BV, y visibilizar desde la teorización y praxis la disputa discursiva y emergencia de actores políticos en torno a una alternativa que presentó consenso y permitió el discurso hegemónico.

Referencias

- Cubillo Guevara, A.P., Hidalgo Capitán, A.L., García Álvarez, S. (2016). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo para América Latina. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 5(2), 30-57.
- Hidalgo Capitán et al (2016) El Buen Vivir como alternativa al desarrollo para América Latina. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*. Vol. 5 núm. 2 (2016) pp. 30-57. Zaragoza, España.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. El perro y la Rana*. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Fundación Futuro Latinoamericano y Grupo Faro. (Julio de 2017). *Boletín 1 Los ODS en Ecuador desde la Sociedad Civil*. Recuperado de Julio 2017. <http://odsterritorioecuador.ec/antecedentes/>
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa., Eén M, Lang., y D, Mokrani. (Eds.), *Más allá del desarrollo* (pp.21-53). Grupo Permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo: Más allá del desarrollo. Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburgo. Quito.
- Laclau, E. (1996) *"Emancipación y diferencia"*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Ariel.
- _____ & Mouffe, C. (1987) *Hegemonía y estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid, España: Siglo XXI.
- León, M (2015). *Del discurso a la medición: propuesta metodológica para medir el Buen Vivir en Ecuador*. Quito, Ecuador: Instituto de Estadística y Censos (INEC). Quito.
- SENPLADES (2007) *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. Planificación para la Revolución Ciudadana*. Quito, Ecuador.
- SENPLADES (2009) *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. Quito, Ecuador.
- SENPLADES (2013) *Buen Vivir Plan Nacional 2013-2017. Todo el mundo mejor*. Quito, Ecuador.